



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Traslado

Medellín, 22 de noviembre de 2021

Proceso	Demandante-Reconvenido	Demandada Reconviniente	Traslado				folios	Días	Observaciones
			Fecha Inicio	Hora	Fecha terminación	Hora			
NULIDAD DE LIQUIDACIÓN DE PARTICION HERENCIAL. RADICADO 2019-161	ANA ISABEL GARCÍA ATEHORTÚA Y OTROS	JUAN CARLOS GARCÍA Y OTROS	23 DE NOV DE 2021	8:00 A.M.	29 DE NOV DE 2021	5:00 P.M.		5	Traslado excepciones de mérito, propuestas por los demandados.


MARTA LUCÍA BURGOS MUÑOZ
SRIA.

